



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para garantizar la correcta iluminación del gran complejo educativo que abarca instituciones como la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenida Blas Parera 7664, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:


A raíz de los reclamos efectuados desde hace años por parte de padres, vecinos y personal de la del complejo educativo que abarca la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenia Blas Parera 7664, de la Ciudad de Santa Fe.

Entendemos que es de suma importancia brindar una correcta iluminación, que según testigos, es escasa y eso conlleva a que se efectúen daños y robos en dicho complejo.

De la misma manera, sus inmediaciones se ven afectadas por la misma problemática.

Es por ello, que pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de lo acontecido en el lugar. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar dicha falta de una correcta iluminación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial